En sesión celebrada el día 24 de septiembre de 2018, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre la primera llamada que alertó al Servicio de Emergencias de los sucesos que estaban ocurriendo en Cáseda el pasado martes día 18 de septiembre de 2018, formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Araiz Flamarique.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 24 de septiembre de 2018

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

TEXTO DE LA PREGUNTA

Adolfo Araiz Flamarique, Portavoz del Grupo Parlamentario EH Bildu-Nafarroa, ante la Mesa de la Cámara presenta, para su tramitación en el Pleno de control a celebrar el próximo día 27 de septiembre de 2018, la siguiente pregunta de máxima actualidad dirigida a la Consejera de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia:

La localidad de Cáseda ha vivido esta semana unos trágicos sucesos en los que resultaron muertas tres personas de una misma familia.

Sin perjuicio de lo que sobre la autoría y responsabilidad de esos hechos puedan resolver los tribunales de justicia, se ha creado una nueva polémica sobre el correcto funcionamiento del Servicio de Emergencias, más conocido como 112.

Nuevamente, algunos creen que pueden obtener rédito político del funcionamiento de dicho servicio público y no han dudado en volver a criticarlo, llegando a realizar afirmaciones que no se corresponden con la realidad ni con lo que aconteció con relación a la atención policial prestada ante tan trágicos sucesos.

Por ello, se formula la siguiente pregunta de máxima actualidad:

¿Considera el Gobierno de Navarra que tras la primera llamada que alertó al Servicio de Emergencias, al teléfono112, de los sucesos que estaban ocurriendo en Cáseda el pasado martes día 18, por parte de los profesionales de ese Servicio se dio cumplimiento al Protocolo correspondiente, al llamar inmediatamente al CMC de la Policía Foral, así como que por dicho CMC también se ejecutó correctamente el correspondiente Protocolo previsto para estas situaciones?

Pamplona, 24 de septiembre de 2018

El Parlamentario Foral: Adolfo Araiz Flamarique